

► DECLARACIÓN PARA LA COP 25 DE SANTIAGO DE CHILE

CONTEXTO

La crisis climática es una consecuencia del modelo de producción-consumo capitalista, patriarcal, colonial y racista, es este modelo la causa de esta crisis socio-ecológica y va más allá de las modificaciones en el clima.

Se manifiesta con una serie de injusticias socio ambientales, afecta directamente la soberanía de los pueblos (alimentaria, energética, política, de salud y financiera), las tierras y territorios, los derechos humanos, y de la naturaleza; una consecuencia son las/los millones de desplazadas socio-ecológicas, profundización del neo-extractivismo y la privatización de los ecosistemas.

Los impactos de los desastres climáticos violan la soberanía y seguridad sobre los derechos a la vida; esto se manifiesta de forma diferenciada sobre los pueblos del Sur, además en la explotación de las/los trabajadores, de las mujeres y de la naturaleza, ya que la mayoría de los Estados a nivel global funcionan a partir de una lógica de funcionamiento extractivista y patriarcal.

En este sentido, son los pueblos y países más empobrecidos del mundo los que han contribuido menos al cambio climático, pero son los primeros y más impactados por sus efectos, a su vez es desde estos pueblos que surgen alternativas en las que se ya vienen trabajando, mismas que demuestran que otra forma de relacionarnos entre nosotras y con la naturaleza es posible.

En este proceso además surge la necesidad del reconocimiento de la Deuda Climática, que es parte de la Deuda Ecológica, y que tiene un origen, tanto en el proceso, histórico y presente, de explotación que cometen los países industrializados del Norte global, por ejemplo, a través de la extracción de hidrocarburos fósiles, como por la apropiación abusiva de la capacidad de la tierra de absorber carbono; todo esto sumado a los proyectos neocoloniales y racistas de compensación de emisiones de CO₂, ejes centrales de la engañosa “economía verde”.



Estos pueblos y países tienen el derecho a exigir y a recibir reparaciones. De ahí la necesidad de analizar los aspectos humanos y políticos del cambio climático en una perspectiva de la justicia ambiental y de la deuda ecológica que los países del Norte deben a los pueblos y países del Sur. Esto es lo que se define como deuda ecológica por el cambio climático.

La deuda ecológica se profundiza con el avance, por parte de gobiernos y corporaciones, estatales o transnacionales, públicas o privadas, de mega-proyectos que son financiados por el endeudamiento público, y a su vez fomentado por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y la banca privada. Todo ello ha venido generando una deuda climática que mantienen los países industrializados del Norte con el Sur global.

A esta realidad, se suma un monumental proceso de sobre-endeudamiento público de los gobiernos de nuestros países del Sur para hacerle frente al hecho que los países del Norte no cumplen con sus obligaciones frente al Cambio Climático. Endeudamiento que los pueblos del Sur padecen históricamente y que ya pagaron varias veces, con su trabajo, riqueza y vidas.

Tras 25 años de COPs vemos no solo que los desastres climáticos, son cada vez más impredecibles, más fuertes y más frecuentes, sino que estas Cumbres siguen fomentando el cabildeo de las corporaciones transnacionales, las instituciones financieras internacionales y dentro de ellas los gobiernos cómplices siguen fomentando las falsas soluciones para mantener la hegemonía de un modelo de producción-consumo, así como el maquillaje verde de sus prácticas neo-extractivas a través de la promoción de falsas soluciones al cambio

climático, como REDD+, las asociadas a geoingeniería, la energía nuclear, el enfoque de paisaje, la llamada Agricultura Climáticamente Inteligente y ahora la Minería climáticamente inteligente.

Estas falsas soluciones en lugar de enfrentar la situación, la empeoran, pues buscan obviar el problema de la extracción y quema de combustibles fósiles como el petróleo, el gas y el carbón, sin perspectivas de acciones que garanticen revertir la expansión minera, detener el crecimiento de la aviación, reducir radicalmente la fabricación y transporte de mercancías, abolir la ganadería y agricultura industriales, proteger los bosques de los monocultivos, de la industria forestal, decretar moratoria a la megainfraestructura, cambio de las matrices energéticas y frenar la salvaje concentración y extractivismo urbanos, y otras.

Frente a esto, la agroecología y la protección de las semillas, con millones de campesinas y campesinos en el mundo; la resistencia a los proyectos petroleros, mineros, hidroeléctricos y similares; la defensa de los bosques; campañas para enfrentar el endeudamiento ilegítimo y desmantelar el poder corporativo; la defensa del agua; y muchos otros caminos, son acciones reales y concretas que ya están andando los pueblos. Así como todas las alternativas de economía solidaria, de autodeterminación de los pueblos, de autonomía que mantienen muchas comunidades en todo el Sur Global que se suman al trabajo que hacen algunas organizaciones a nivel global.

A nivel internacional apoyamos la posición sobre la centralidad del principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Principio que se ha roto con el Acuerdo de París, el mismo que denunciamos por ser otra trampa para evadir las verdaderas soluciones. Con este acuerdo también se anclan los proyectos REDD+.



LLAMADO

Jubileo Sur/Américas llama a las organizaciones sociales, a los pueblos a construir un camino juntos hacia la justicia climática que incluye:

- El resarcimiento de la deuda climática;
- La no impunidad de las corporaciones y los estados por su responsabilidad por los desastres climáticos;
- Que se detengan los proyectos neocoloniales y racistas de compensación de carbono y biodiversidad;
- Que los gobiernos de nuestros países tomen medidas comunes pero diferenciadas para evitar que se siga contaminando la atmósfera con gases de efecto invernadero;
- Que se reconozca el esfuerzo y se premie a los pueblos que, en las tierras y territorios, dan ejemplos concretos para enfrentar el cambio climático;
- Que todos los pueblos y colectivos ejerzan el derecho a determinar su propio futuro, a tener acceso a una información de calidad, la participación y de expresar su resistencia a los proyectos, programas, políticas y procesos que violan su derecho a la vida y sus derechos colectivos y ambientales y a que su opinión sea respetada;
- Que se apliquen programa de ajustes estructurales a los países del Norte para pagar la deuda ecológica con los países del sur, sin desmedro de los derechos sociales de los pueblos del norte;
- Plantearnos nuevos proyectos de sociedad post-capitalista, caminos hacia sociedades no-extractivistas y libres de deudas;
- Exigimos la anulación total e incondicional de las deudas ilegítimas, puesto que no solo que oprimen a los pueblos, sino que sirven de excusa a los estados del Sur para acelerar la entrega y extracción de los bienes naturales como los hidrocarburos fósiles y minerales y a extender grandes cultivos de exportación, entre otras condiciones;

El cambio climático involucra a todo el planeta, pero urge una transformación radical del actual modelo civilizatorio y no una radicalización de las estrategias de mercado y de la geopolítica del comercio ecológicamente desigual.

Entendemos que las soluciones vendrán, sólo si logramos la justicia desde y para los territorios, las soluciones reales están en manos de los pueblos y en base a la acción organizada que debemos exigir a todos los gobiernos el cumplimiento de las mismas.

*Santiago de Chile, Madrid
Diciembre de 2019*

